



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### MORÓN DE ALMAZÁN

A los efectos de dar cumplimiento a las condiciones establecidas en la notificación de la inclusión, con el núm. 16, de la obra de rehabilitación del edificio biblioteca-consultorio en la línea de subvenciones para inversión en Conservación Reparación y Mejora de Edificios Singulares 2016, se expone al público durante 8 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, el proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Eduardo Vázquez, que fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2016.

Durante este plazo los interesados podrán examinar el proyecto y, en su caso formular las alegaciones que estimen procedentes.

Morón de Almazán, 29 de noviembre de 2016.–La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón. 2553

BOPSO-141-12122016